

En Burgos: Mes. UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.041.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 14 de Febrero de 1901.

«La Humanidad», Agencias funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR D. José Castropol y Trelles,

COMANDANTE DE ARTILLERÍA, CABALLERO DE LAS REALES Y MILITARES
ÓRDENES DE SAN HERMENEGILDO Y CARLOS III

ha fallecido á las siete de la mañana del día 14 después de recibir los Santos Sacramentos
y la Benedictión Apostólica

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general de la región, Gobernador militar
de la plaza, Comandante general de Artillería y el señor Coronel del
3.º montado, jefes; sus desconsoladas hijas D.ª María, D.ª Milagros,
y D.ª Amalia, hermanos D. Alvaro, Excmo. Sra. Marquesa de Santa
Cruz de Marcenado, D.ª Concepción y D. Ramón, hermanos políticos
el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado, D. José Gómez,
D. Eladio, D. Samuel García y D.ª Asunción Espinosa, sobrinos,
primos y tíos

Suplican á los amigos que por olvido no hubieren recibido esquila se dignen encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro
y funeral que respectivamente tendrán lugar los días 15 y 16 del corriente,
á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo
especial favor les quedarán agradecidos.

El día 15 se da sepultura en el Cementerio de San Juan, respectivamente.—Vivia: Gral. Santocildes, 10

La Delegación de esta provincia está
encomendada á D. MARIANO GIL GAR-
CIA, activo y conocido agente de nego-
cios de esta capital, (Lain-Calvo, 30 y
32, 2.º), quien facilitará cuantos datos
é informes le pidan los patronos.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

El Sr. Ardanaz visitará los niños
enfermos que se
le presenten en su consulta de diez á
una y de cinco á siete por la tarde, des-
de hoy al 15 del actual inclusive, en el
parador de *El Siglo*, calle de la Merced,
14 y 16.—Precio, 15 pesetas.

GRAVES DESÓRDENES EN SANTANDER

Manifestación anticlerical.—Contra
un convento.—Tiros y pedradas.
—Incendio en la casa de los frai-
les.—Heridos y contusos

Desde las primeras horas de la maña-
nacomenzó á hablarse antoayer en Santan-
der de una manifestación anticlerical,
en que tomarían parte gran número
de personas.

Por tal motivo, las autoridades adop-
taron serias precauciones, rodeando de
fuerza los conventos y residencias de
los jesuitas.

Al anochecer fueron aglomerándose
varios grupos en la plaza de Numancia.

Reunidos ya más de tres mil indivi-
duos, la manifestación se encaminó al
Círculo de obreros católicos.

Se arrojaron piedras contra el edifi-
cio, dando muchas á los jesuitas.

Después se dirigieron á la residencia
de éstos, pero no pudieron llegar hasta
el edificio por impedirlo la guardia civil.

Disueltos los grupos, volvieron á re-
unirse frente á la redacción del diario
La Atalaya, apedreando la casa que
ocupa, por suponer que escriben en él
personas inspiradas por los jesuitas.

Desde dicho sitio los manifestantes
marcharon al convento de frailes Car-
melitas del paseo de Miranda.

Allí se produjo un escándalo monu-
mental.

La multitud arrojó sobre el edificio
gran número de piedras, rompiendo to-
dos los cristales.

Los mueras al clero y los silbidos se
repetieron con gran frecuencia.

Un tropel de manifestantes penetró
en las habitaciones del convento, des-
truyendo cuanto encontraba á su paso.

Los frailes, sin hábitos y vestidos de

seglares, se arrojaron por las ventanas
traseras del edificio y huyeron, excepto
uno, que fué hallado por los que entra-
ron en la casa. Les suplicó que no le
maltratasen y le dejaron huir también.

Allí los manifestantes encontraron
abandonados varios hábitos, que saca-
ron á la carretera, incendiándolos con
algunos efectos y papeles cogidos den-
tro.

Los frailes se refugiaron en varias ca-
sas particulares.

Otros grupos menos numerosos ape-
dreaban entretanto el palacio episcopal,
los conventos de monjas y el de los Sa-
lesianos.

La agitación continuó en tal estado
durante tres horas.

Fuerzas de la benemérita salían en
persecución de los grupos, que, disuel-
tos por el momento, volvían á reunirse
delante de los edificios en que residen
varios caracterizados integristas.

Han resultado heridos varios indivi-
duos.

La redacción de *El Cantábrico* fué vi-
toreada por los manifestantes, que felici-
taron á su director, Pepe Estraña.

Se han practicado algunas detencio-
nes.

CAMPOAMOR

Real decreto

La *Gaceta* ha publicado el Real de-
creto disponiendo que el entierro del in-
signe poeta sea costeado por el Estado.
He aquí la exposición que le precede:

«Señora: Campoamor ha muerto. Las
letras españolas están de luto. El Go-
bierno sabe que V. M. enaltece en toda
ocasión á los hombres ilustres, é inter-
pretando á la vez el sentimiento público
como representación del Estado, desea
dar ante el país manifiesta prueba de
alta consideración al poeta eximio, glo-
ria de su tiempo y honra de la Patria.

A esta manifestación de duelo uná-
nime se asociarán seguramente todas las
Academias y Centros de cultura, demos-
trando con su presencia la alta significa-
ción del insigne muerto en la literatura
nacional.

Honar á los hombres de verdadero
mérito, como homenaje rendido á los
esplendores del saber y á los dones de
la inteligencia, es un deber para todo
pueblo culto; dar testimonio de estas con-
sideraciones, raras veces prodigadas,
constituye hermoso ejemplo, estímulo
fecundo, muestra de gratitud y debido
premio de justicia.

El duelo es nacional; se asocia á él,

desde las alturas del Trono, V. M., sím-
bolo de la Patria; el Gobierno, represen-
tación del Estado; las distintas Aca-
demias, Congregaciones ilustres de la lite-
ratura, de la Ciencia y del Arte; el país
en masa, que habiendo aplaudido, quan-
do vivo, las relevantes muestras de su
genio, le acompañan muerto para ren-
dirle el postrer tributo de admiración,
elevando hasta el Altísimo sus oraciones
por el eterno descanso de su alma.

Fundado en estas consideraciones, el
ministro que suscribe somete á la apro-
bación de V. M. el siguiente proyecto
de decreto.

El entierro

Ayer tarde se verificó en Madrid el
entierro del eximio poeta.

Iba en él todo Madrid.
Presidió el gobierno en pleno.
No se vió otro entierro más solemne
desde el de Castelar.

EN PARÍS

HUELGA DE MODISTAS

Según telegrafían de París, las modis-
tas de cuarenta y tres grandes talleres
se han reunido á las huelguistas.

En muchas casas de la rue de la Paix
no han dejado salir á las obreras á al-
morzar, habiéndolas servido el almuerzo
en el taller con objeto de impedirles
asistir al mitin celebrado en la Bolsa del
Trabajo.

Dicho mitin ha estado concurridísimo,
habiendo asistido unos cuatro mil huel-
guistas, la mitad de ellos mujeres.

Entre los oradores se ha hecho notar
la oradora señorita Michel, modista muy
bonita y elegante, y la señorita Moulin,
que han pronunciado elocuentes discur-
sos, siendo aplaudidísimas.

Se espera que el número de huelguis-
tas aumentará mañana.

Las modistillas, formadas en fila y
con aspecto regocijado, han recorrido
los boulevares, al acudir al mitin, can-
tando y gritando: ¡Viva la huelga!

El público acogía con simpatía á las
gentiles huelguistas, respondiéndole á sus
gritos con el de «¡Vivan las modistas!»

El estudiante de España

De carreras especiales

Y este pone término á los artículos
que sobre el estudiante de España, he
venido publicando en el buen DIARIO
DE BURGOS, y bien sabe Dios, he dejado

Sucursal de «Los Zamoranos» de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada
exclusivamente á la venta de géneros blancos y de punto.

Obrador de ropa blanca para señoras y niños, Equipos para novias y canasti-
llas para recién nacidos.

En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda
clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y
anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras borda-
das, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y
otros géneros que es difícil detallar.

Todos los géneros serán vendidos á precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artifi-
ciales en oro, platino y caochut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

Tomas Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-
tez en las formas, elegancia y novedad
en los adornos. Se confeccionan corsés
desde 15 pesetas en adelante.

Interesante á los patronos

La ley de 30 de Enero último sobre
los accidentes del trabajo y el reglamen-
to de la misma, imponen graves res-
ponsabilidades á los patronos en quan-
tos accidentes ocurran á sus obreros en el
ejercicio ó con motivo de su profesión.

Para garantizar á los interesados, me-
diante una módica prima, las indemniza-
ciones y gastos (médico, botica, se-
pelio, judiciales etc., etc.), originados
por dicha ley, se ha constituido en
Pamplona una compañía de segu-
ros con un capital de 4.000.000 de
pesetas. Dicha compañía, que se titu-
la la *Vasco Navarra*, está autorizada
por R. O. de 5 de Diciembre, después
de haber depositado en las arcas públi-
cas una fianza de pesetas 257.000,
exigida por el Gobierno.

Entre las muchas indemnizaciones
que ha pagado dicha compañía desde
su origen puede citarse la de pesetas
1.055, ó sea 18 meses de salario á don
Braulio Gonzalez, obrero de la fábrica
de harinas del Sr. Tournan hijo, en
Nanclares de la Oca (Alava).

Variedades

Guía culinaria

Potaje de nabos.—Se mondan y cortan,
se cuecen con sal y manteca y se sirven
con una salsa blanca.

Conocimientos útiles

Barómetro económico.—Tómese medio
gramo de alcanfor, medio de sal nitro y
medio de sal amoniaco; disuélvanse sepa-
radamente en aguardiente puro dichas
tres sustancias. Para el alcanfor se hace
escaldar ligeramente el aguardiente, me-
tiendo en agua caliente la vasija que lo
contenga.

Echense las tres soluciones en un fras-
co largo y estrecho, tápese bien con un
corcho y lacre, y cuélguese de cara al
Norte.

Si el líquido se mantiene claro y lim-
pio, buen tiempo; si se enturbia, lluvia;
si se cuaja en el fondo, hielo; si hay moti-
tas que corren por el líquido, tempestad;
si las motitas son ya gruesos copos,
lluvias ó nieve; si en lugar de estrellitas
ó copos aparecen filamentos en la parte
superior, viento; los simples puntitos
señalan tiempo húmedo y variable;
cuando los copos tienden á subir, indica
que sopla viento en las altas regiones de
la atmósfera.

teneis corazón, ni alma, ni espíritu..., ni nada de lo que pue-
de ensalzar á sus propios ojos á una mujer que sucumbe, dis-
minuir la su falta, ennoblecerla en su debilidad, encantarla
en su vergüenza... nada de lo que pueda alguna vez hacer de
su amor un sueño generoso, un entusiasmo, una poesía...,
una religión...

«¡No! ¡gracias á Dios, nunca os he amado! ¡No he amado
en vos más que la sombra de vuestro amigo... de vuestro
amigo á quien adoraba, á quien adoraré siempre!»

«Y lo que os digo ahora, lo tenía en el corazón desde el
primer momento, sabedlo. Me resignaba, sin embargo, en-
sayaba á convencerme de que me engañaba, de que os amaba,
porque una mujer que comete su primera falta, se entrega
con desesperación, aunque reconozca que su cómplice es in-
digno de ella!»

«Y vos habíais creído que me dominábais, que érais mi
dueño y señor!... ¡Pobre hombre!... ¡ya veis si tengo miedo!...
¡En fin, no hablemos más... Creo que me comprendéis... ¡So-
bre todo, comprendáis ó no, me es igual! Lo importante es
terminar... terminemos de una vez... Marchaos y procurad
que no os vuelva á ver nunca, porque me causais horror.

Al acabar se volvió á reclinar en su asiento.

Gaudrax salió.

Mientras que llegaba á la estación más próxima del cami-
no de hierro, se detenía de tiempo en tiempo y llevaba la
mano á su frente, creyendo sentir que el suelo temblaba ba-
jo sus pies.

Clotilde por su parte le preparaba una sorpresa. Acababa
de reclinar en una butaca en una actitud de abandono es-
tudiado, y en el momento en que el joven barón se alejaba
discretamente, le llamó de repente con voz cariñosa:

—¡Rolando!... fuma aquí, amigo mío, te lo ruego... Esta-
mos solos, y además... ¡te he visto tan pocas veces hoy!»

Mr. de Val-Chesnay, poco acostumbrado á aquellos arran-
ques de ternura, se detuvo aturrido, murmuró algunas pala-
bras de gratitud, encendió un cigarro y se colocó en un rin-
cón retirado del salón, mientras que Gaudrax se sentaba un
poco bruscamente á dos pasos de la butaca, lanzando á Clo-
tilde una severa mirada.

La joven fingió no notar el disgusto del joven sabio. Con-
templó algunos minutos vagamente á través de la puerta en-
treabierta, los rayos de la luna, que se ocultaba tras el par-
que, en las nubes espesas del otoño, y después, dirigiéndose
á su esposo con el mismo afectuoso tono, replicó:

—Amigo mío... ¿dónde estais?... ¿por qué tan lejos? Me
agrada el olor de tus cigarros... ¡ven aquí!

Y señaló con su abanico una especie de taburete que
aproximó ella misma á la butaca.

Rolando se apresuró á acudir á aquel llamamiento; ella
dejó caer su blanca mano sobre la cabeza del joven; después,
obligándole á que se volviera frente á ella, le miró cara á
cara...

—¡Qué guapo está!—dijo á media voz.

para el fin de carreras especiales por que siendo el primero, merece que se le trate el último.

Se cree aun en España, que este estudiante se diferencia muy poco de los restantes, y que si alguna diferencia pudiera señalarse, se encuentra en el origen, en la clase, en la cuna, en una palabra, á que pertenece este tipo. ¡Error manifiesto!

El joven que estudia derecho ó leyes puede estudiar ingeniero de minas y es seguro que si el estudiante es como debe ser, su familia gastará próximamente lo mismo.

¡Que los reglamentos de esas Escuelas especiales son muy rígidos!

¡Que los profesores en esos centros son autoritarios! ¡Bobadas!

Yo conozco á un ingeniero de caminos, heredero de un título linajudo de Andalucía, que le castigaron sus profesores, en vista de su conducta, á dibujar siete horas diarias, durante las vacaciones de Navidad, en la sala de Dibujo de la Escuela, y el estudiante, sabiendo que no tenía tal obligación por el reglamento, acudió puntualmente á la clase de castigo, y consiguió saber dibujar regularmente (el ayudante de vista no le dejaba un minuto) cuando antes estaba considerado por sus condiscípulos como un punto fatal para ese bello arte. ¡Así han de ser los alumnos y los profesores!

Gracias á este método de enseñanza y á esta disciplina, contamos en España ingenieros de celebridad universal, y para que no se tome á exageración esto que digo, me permito recordar las obras del puerto de Bilbao (únicas en el mundo), un puente curvo en el Mediodía y más que nada el informe de un ingeniero español, en la perforación de un túnel francés, el más célebre del universo.

Claro está que estos estudiantes, no producen al Estado dinero, como sucede con los de otras facultades, sino que le cuestan muchos miles de pesetas, y les aprovechan.

Yo deseo que con el tiempo, y cuando antes mejor, se siga en todos los centros de enseñanza el mismo sistema que en las Escuelas especiales.

¿Que se necesita llevar á los chicos á estudiar un asunto á Italia? Pues allí con ellos.

¿Que el estudio ha de ser práctico? Pues se hace práctico. Solo así progresaremos.

Mil perdones por la molestia á los amables lectores y director.

Luciano Magaña.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA.

Todos los asuntos relacionados en la anterior, mas los que á continuación se expresan:

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D. Ramiro Lopez solicitando la propiedad de un nicho en el cementerio general.

De la Comisión especial, en una comunicación de D. Mariano Polo.

De la de Gobernación, en la dedicatoria que D. Manuel Rubio y Borrás hace al Ayuntamiento en su obra «Nueva guía de Burgos»; en la instancia de don Mauricio L. Miegimolle, en súplica de que se le provea de un certificado sobre cesión de unos terrenos en el Vadillo, por doña Sofia Collantes; y en la de los guardias municipales de 1.ª solicitando aumento de sueldo.

De la de Obras en la instancia de don Ginés Velez, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa núm. 7 de la calle del Mercado por la parte del Hondillo; en las mociones del señor Redondo sobre colocación de baldosa en una parte del Espolón nuevo; en la del señor Echevarrieta relativa á que las puertas del Teatro que miran al cuartel de caballería se coloquen al borde exterior de los arcos, y en la del señor Cuesta referente á la urbanización de la calle hoy cerrada que baja de Fernandez-Gonzalez á la Llana de Afuera.

Noticias locales

S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Ezequiel Abero, electo para igual cargo en la tercera.

El señor gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Fuentecen para la construcción de la carretera de tercer orden de Fuentecen á Valdearcos, trozo primero de Fuentecen á Roa.

El día 3 de Marzo tendrá lugar en la planta baja del Palacio Provincial la clasificación y declaración de soldados.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido pensiones de 182'50 pesetas anuales, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á los siguientes individuos padres de soldados muertos en campaña:

Calixto Calvo Miranda, residente en Miranda de Ebro.

Esteban Gonzalez Ahumada, de Gumiel.

Maximino Martinez Barrio, de Ladrera.

Jerónimo Reigadas Llano, de Angulo de Mena.

En el pueblo de Tornadizo ha capturado la guardia civil á José Santa María Gutierrez, presunto autor del robo de 1.060 pesetas cometido en la casa-habitación de la vecina de dicho pueblo Jacinta Miguel, en la mañana del 2 del corriente.

En el día de hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 286 raciones.

El Boletín Oficial inserta hoy la siguiente circular de la Delegación de Hacienda:

«Decidida esta Delegación á que el pago de sus obligaciones de primera enseñanza se verifique con toda puntualidad, para lo cual es preciso que previamente hayan ingresado los Ayuntamientos las cantidades que resultan en descubierto después de retenidos los recargos municipales y demás créditos á su favor, y siendo muchas las corporaciones á las que no alcanza aquellos créditos para cubrir dichas obligaciones, he acordado prevenir á las que se encuentren en ese caso que de no ingresar dichas diferencias dentro del mes actual, haré uso de las atribuciones que me confiere el Real decreto de 21 de Julio del pasado año y adoptaré con todo rigor cuantas medidas estime convenientes hasta lograr el completo ingreso de los fondos de esta clase cuyo carácter tan preferente es.»

Teatro.—Función para mañana, beneficio del barítono señor Robles:

- 1.ª Sandías y melones.
- 2.ª El guitarrico.
- 3.ª Do-re-mi-fa, (célebre couplet de Frégoli.)
- 4.ª El gaitero.

Esta mañana á las siete han recibido las bendiciones nupciales en la iglesia de San Cosme y San Damian, nuestro apreciable amigo D. Mariano Villalain, auxiliar de la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, y la bella señorita Luisa Lopez de Arce, habiéndoles apadrinado doña Carmen Ruiz de Castilla y D. Antonio Villalain.

Los novios, á quienes deseamos una luna de miel eterna, han salido en el correo con dirección á Bilbao.

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de «La Tuna Burgalesa», y de aplaudirla por la delicadeza y gusto con que interpretó varias obras de las que componen su escogido repertorio, que es el siguiente:

- La alegría de la huerta, pasodoble.
- Paquito (Quesada), id.
- María Jesús, polka de la zarzuela El baile de Luis Alonso.
- En la Isla, mazurka, dedicada á la «Tuna» por su director, señor Arconada.
- La estudiantina, vales.
- Toledo, schottis.
- Stefania, gavota.
- ¡Lusión!, habanera.
- El mantón de Manila, jota.
- Y algunas otras.

«La Tuna Burgalesa» ha recorrido hoy las calles, siendo oída con especial agrado.

Ha subido al Cielo á la temprana edad de cinco años la niña Isabel Lubian Gorbea, hija de nuestro particular amigo el digno coronel del regimiento de la Lealtad D. Antonio Lubian, á cuyo dolor nos asociamos.

Aviso.—Una antigua é importante Compañía de seguros contra incendios desea representantes activos en Burgos y en Briviesca. Dirigirse al Sr. Beauville, Hotel del Norte, en Burgos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Bariocanal y principales.

Cognaes: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Saldaña.

Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Enero último, y la forma en que han sido provistas.

—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al médico mayor D. Ramón Fiol y Jiménez.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para pago de los haberes de personal en una escala auxiliar del servicio telegráfico.

—Real orden mandando que se modifique y adicione el repertorio del Arancel en lo referente al adeudo de planchas y chapas.

—Otra disponiendo que se entiendan modificados los casos A y B del art. 55 del vigente reglamento de alcoholes.

—Otra sobre aclaración de los artículos 11 y 175 de la vigente ley del Timbre.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de 12 concejales del Ayuntamiento de Touro (Coruña).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que la conducción y entierro del cadáver de D. Ramón Campoamor sean costeados por el Estado.

—Real orden nombrando catedrático de Contabilidad, Teneduría de libros y Prácticas de operaciones mercantiles, de la Escuela Superior de Barcelona, á D. José Benítez y Galán.

Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se noticie que la Comisión general francesa en la Exposición Universal de París está remitiendo á los extranjeros las pruebas de las listas definitivas de premios para su corrección.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación.—Actas de las sesiones extraordinarias celebradas en el mes de Noviembre último.

Delegación de Hacienda.—Circular referente al ingreso de cantidades por obligaciones de primera enseñanza.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Valentín.

Santo de mañana: San Faustino.

Cultos.—Santa Agueda.—Mañana mina el triduo á San Antonio. Santa Clara.—En honor de Santo Antonio habrá mañana á las nueve de la mañana misa solemne, y por la tarde, á cargo de D. Miguel Díez Carcedo, un rosario con los gozos cantados y ración de la reliquia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaria de la Junta provincial se ha recibido el título administrativo de D. Eduardo Ontoria Palomares, maestro propietario de Quintanilla las Viñas.

—Se han inaugurado escuelas de niños en Santa Inés.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Monin.—D. Nicolás Abegón, Albacete; D. Alberto Fernandez, Valladolid; D. Mariano Rivas, de Santander; D. Santos Camero, de Irún; Sebastián Barcos, de Lisboa; D. Clemente Guerrero, de Hendaya.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de Febrero de 1901.—Parada, Lealtad, de día, coronel de San Marcial D. Carlos Colorado; imaginaria, el de D. Antonio Lubian; hospital y promesas, Lealtad, 5.º capitán; vigilancia oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han registrado:

Defunciones.—Francisco Eliphe, piga, de 10 meses, Santa Agueda; Margarita Serna Elena, de 3 años, Cosme, 29; José Castropol Trellés, 45, Santocildes, 10; Isabel Lubian, de 5, Santander, 12; Aniceto, de 73, Fernan Gonzalez, 31; Elnia Gonzalez Miguel, de 2, Salas; Mariana Oroz Vazquez, de 6 meses, Juan, 34; Fermín Alegre Arnaiz, 4 años, San Cosme, 19.

Nacimientos.—Cecilia Ibeas Herrero, Julian Aguado Cano, Maria Dolores Pairoten.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del titulo provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 689'7; á las tres de la tarde, 687'6.

Temperatura: max. sol, 10'0; max. sombra, 2'2; min. sombra, 7'7 bajo 0; relator, 10'6 bajo 0.

Dirección del viento: nueve minutos NE. tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 200 fanegas vendió trigo áлага de 53 y 1/2 á 54 reales 44 kilos, mocho de 46 á 46 y 1/2 los 42 rojo á 45 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á los 41 y 1/2, trigo y cebada de pan de 44 á 44 y 1/2 y á 31 la fanega, bada á 33 los 32, avena á 23 los yeros á 48 los 44, garbanzos de 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 17 y de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 5 y 1/2 rs. arroba. El mercado indeciso.

ÁRBOLES EN VENTA

Desde 60 céntimos en adelante arces, rosales, palmeras y otras plantas. Concepción, número 22. Teléfono 1.

Y volvió á tomar su graciosa postura sin cesar de pasar su mano por la rubia cabeza de Rolando.

Después de una pausa se volvió súbitamente hácia Gaudrax y le dijo:

—¿Qué hermosa noche, no es verdad?

—¡Muy hermosa!—contestó el joven sabio.

—¡Me entusiasman las primeras noches de otoño!... Tus cabellos son como la seda, Rolando... ¿Habeis reparado en el cabello de mi marido? ¡Es como el de un niño!

—Enteramente,—murmuró Gaudrax reprimiéndose.

Hubo otra nueva pausa; después ella se echó á reir y replicó:

—Vamos, Rolando, abuso de tu bondad... Vete un instante á ver tus caballos, te lo permito, tanto más que como es tan largo ese cigarro... ¡Pero no me ha hecho daño, no! Si durase más me embriagaría, me marearía... Vete, pues, te doy veinte minutos de libertad... pero ni uno más, ¿lo entiendes?

El joven baron, tonto con su dicha, apoyó sus labios sobre la mano de su esposa y salió triunfante.

Gaudrax le dejó alejar; después, levantándose y afectando una calma que no tenía, porque su voz temblaba, de cólera, dijo:

—Clotilde, ¿quereis explicarme esta escena?

—¿Qué escena, amigo mío?—dijo Clotilde con voz dulce y traidora.

—La escena de atroz coquetería que acabais de representar aquí.

—¡Cómo!... ¿es preciso explicároslo? ¿de veras?... ¿No la comprendéis?

Después sonrió añadiendo:

—¡Oh! no pongais ese ceño... ¡os cansais en balde! ¡Y bien! esa escena voy á explicárosla con una sola frase... una frase que quema mis labios hace mucho tiempo... ¡Pero, en fin, más vale tarde que nunca!

Entonces se irguió en la butaca, le miró de frente, y acentuando de repente sus palabras con una energía sombría exclamó:

—¡Me aburrís! ¿Comprendéis ahora?

Gaudrax continuó inmóvil: «después bruscamente, como si hubiera recibido en la cabeza una bala de pistola, dió una vuelta como desvanecido; enseguida se repuso por un esfuerzo supremo de voluntad, dió algunos pasos por el salón y volviéndose hácia Clotilde que siempre medio tendida en la butaca, pero con la cabeza rígida y altanera, le había seguido con una mirada inexorable, dijo:

—Un insulto no es una explicación. ¿Qué ha pasado? ¿Qué pasa? ¿Por qué no me amais ya?

—¿Por qué?—replicó ella con el mismo tono áspero y violento—¡porque nunca os he amado, porque ninguna mujer podrá amaros nunca... á menos que vayais á buscarla en el fondo de un harem; porque con toda vuestra ciencia no

Sección amena

Tarjeta

León Bladé Evia

Formar con las letras de la tarjeta debidamente combinadas, el título de un drama del insigne autor castellano Tamayo.

Solución al jeroglífico: Cid

NOTAS CÓMICAS

Una señorita israelita, que estaba sentada en un teatro al lado de un caballero de mal aspecto, empezó á fastidiarse de la ópera y bostezó.

—Dispense usted, señorita—le dice el caballero—creí que iba usted á tragarse me.

—Pierda usted cuidado—respondió el joven,—soy judía y me está prohibido la carne de cerdo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

NUEVOS DESÓRDENES

Madrid 13—(19 h. 55 m.) la Puerta del Sol se han formados numerosos grupos, dando gritos y silbidos.

La guardia civil, previos tres toques de atención, cargó sobre los manifestantes, repartiéndoles sablazos. Se produjeron las consiguientes caídas, resultando muchos contusos. El pánico se extendió por todas las esquinas.

ESTADO DE GUERRA

Madrid 14—(8 h. 45 m.) Se ha declarado Madrid en estado de guerra.

De acuerdo se tomó en un segundo consejo celebrado anoche en casa del general Azcárraga, que terminó a las 12 de la madrugada, y al cual asistieron los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

La dicha resolución se comunicó a las autoridades y se convino en hacer el bando inmediatamente.

EL BANDO

Madrid 14—(9 h. 45 m.)

Los periódicos publican hoy, en forma de artículo de fondo y sin carácter de bando del gobernador, el señor conde de Toreno, fijado en las esquinas esta madrugada.

Entre de breves momentos se publicará el bando de la autoridad militar.

OPINIÓN DE WEYLER

Madrid 15—(14 h. 15 m.)

Al juzgar por lo que dicen los que dicen de bien enterados, el general Weyler sustentaba la opinión de que la declaración del estado de guerra debía demorarse hasta el último extremo, y caso de que llegara a revestir extraordinaria gravedad los sucesos.

El conde, no obstante, tenía el bando redactado.

Anoche, después de acostarse, llegó a junta de autoridades que se celebró en el domicilio del general Azcárraga.

El bando se publicará esta mañana a las 10 de la mañana.

EL CONDE DE CASERTA

Madrid 14—(11 h.)

Se sabe en que se marchará después de haber el conde de Caserta estado en la Puerta del Sol.

LOS TRIBUNALES

«Gaceta» aparece hoy orlada de noticias que vaguen los tribunales y mañana con motivo de la boda.

ASPECTO DE MADRID

Madrid 14—(11 h. 15 m.)

Se ha proclamado el estado de guerra.

MEMORIA

ALREDEDOR DEL TRISTE ESTADO A QUE SE HAN REDUCIDAS LAS CLASES AGRÍCOLAS Y MANERA DE ALIVIARLAS.

Memoria para el Congreso Católico Nacional de Burgos de 1899

por D. A. M. Q. 15

(Continuación)

Los grandes apenas tienen importancia, los pequeños lograron dominar épocas azarosas como lo fué la de la guerra franco-prusiana para las Cajas Tudescas y en que siendo frecuentes las quiebras en los Bancos, las Cajas rurales, sin embargo, no tuvieron quebranto alguno de este género.

Los riesgos de esa solidaridad son más grandes que reales, entre otras razones porque los socios solamente responden con sus propios bienes, cuando la sociedad carece de recursos para el pago; eso confiamos, en que tan pronto como la práctica demuestre aquella veracidad vencerá aquí la repugnancia que la solidaridad ofrece, para ingresar en las asociaciones, como en países extraños se ha venido también.

El señor Cerutti estudia detenidamente este punto, y empieza por llamar la atención acerca de si en el curso de este siglo encontramos más de dos mil

ra con las formalidades de costumbre.

La población ofrece un aspecto extraño.

Por las calles patrulla la caballería y en la Puerta del Sol se hallan apostadas dos secciones militares.

La gente contempla con curiosidad el desfile de la tropa. Reina tranquilidad.

SALIDA DE TROPAS

Madrid 14—(12 h.)

Hasta ahora han salido de los cuarteles cuatro regimientos de caballería, distribuyéndose por la Puerta del Sol, Prado, Puerta de Bilbao y otros varios puntos.

Circulan con regularidad los tranvías, haciéndose la vida normal.

Ahora, en la calle del Arenal y en la Puerta del Sol hay mucha concurrencia, presenciando el desfile de los concurrentes á la boda de la Princesa.

Las tropas se hallan acuarteladas.

LA BODA

Madrid 14—(12 h. 10 m.)

» (12 h. 15 m.)

» (12 h. 20 m.)

» (12 h. 25 m.)

Se ha celebrado la boda de Su Alteza Real la Princesa de Asturias sin incidentes.

El aspecto que ofrecía la real capilla era brillantísimo.

Bendijo la unión el cardenal Sancha, primado de España, con el ritual conocido.

Después de la bendición, el eminente purpurado pronunció una sentidísima plática.

El novio, infante D. Carlos, vestía el uniforme de comandante de Estado Mayor, ostentando las insignias del Toisón de Oro.

La princesa estaba elegantísima. El conde de Caserta, de severo frac, llevaba sobre su pecho la cruz de Carlos III.

La Reina Regente ostentaba, entre otras valiosas joyas, una deslumbradora «riviere» de brillantes. El cuerpo diplomático (incluso el embajador de Italia), de gran gala, ocupó el sitio preferente que se le había designado, frente al elemento español constituido por las Mesas de las Cámaras y los exministros de todos los partidos monárquicos.

S. M. el Rey, vistiendo el uniforme de cadete de infantería, ocupó el sitio destinado á la presidencia.

Concurrió también á la ceremonia la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, acompañada de las damas de la corte.

La princesa permaneció serena durante el acto.

Terminado éste, la Reina y la Infanta María Teresa no pudieron contener las lágrimas.

Calculábase que había en el templo

mitada, dice, parecerá una paradoja, pero nos permitimos asegurar á nuestros lectores, que ningún socio de ninguna institución de crédito puede estar tan tranquilo como los que lo son de una Caja rural.

En efecto, el peso de la solidaridad, además de gravitar sobre él, gravita también sobre todos y cada uno de los demás socios, y despertando en cada uno de ellos el temor de un peligro, despierta también la vigilancia más exquisita para evitarle, y esto es muy natural; todos tienen puesta la vista en la presidencia, y sabiendo que sus errores concluyen por repercutir sobre todos los socios, atentamente la vigilan, y en todo momento se la piden cuentas de todas las operaciones sociales, para examinar su seguridad, cosa que facilita mucho la circunstancia de estar limitada la sociedad á una pequeña región, pues limitado el territorio, se limita el número de los socios y el de negocios, y la vigilancia se hace mucho más fácil.

Se observa que en estas Cajas todo el poder está en los socios, los cuales, conociendo el peso de la solidaridad, miran mucho á quien confían la dirección de su pequeño establecimiento, y por nada se dejan seducir para la elección de personas que no sean apropiadas para los cargos que han de des-

seiscientas personas, vistiendo elegantísimos trajes y uniformes cuajados de alhajas y condecoraciones. En las galerías solo han podido presenciar el desfile de la regia comitiva quienes se hallaban en posesión de papeleta especial.

El orden, completo. Día nuboso. Los alrededores de Palacio se hallaban ocupados por fuerzas de caballería.

A la ceremonia de la boda han asistido numerosos exministros, entre los cuales he visto á los señores Silvela, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez, Salvador (D. Amós), Capdepón, Beranger, Castellanos y Monteros Rios.

Ha concurrido también numerosos grandes de España. Se ha notado la ausencia del señor Romero Robledo.

Los celadores de Palacio recibieron órdenes enérgicas de impedir que entrase nadie sin papeleta, amenazando con la cesantía inmediata á quien contraviniese la orden.

Del acto de la boda se tienen nuevos detalles. El infante D. Carlos, además del Toisón de Oro, ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica.

A las preguntas de ritual hechas por el cardenal Sancha, contestó la princesa con un «sí» debilísimo, siendo pronunciado con voz estentórea por el infante D. Carlos.

La princesa, ruborizada, llevó el pañuelo á los ojos repetidas veces.

EN VALENCIA Madrid 14—(12 h. 40 m.)

Telegrafían de Valencia que ayer, después del entierro del doctor don Rufino Ferrando, caracterizado republicano, se organizó una imponente manifestación.

Los manifestantes apedrearon el convento de los jesuitas. Para restablecer el orden salió la guardia civil, que fué apedreada y silbada, y entonces la fuerza pública hizo fuego sobre los grupos resultando un paisano muerto y otro herido.

EN MALAGA Madrid 14—(13 h.)

En Málaga se reprodujeron ayer los escándalos.

Una manifestación, llevando el retrato de Perez Galdós y una bandera, recorrió las calles de la población dando vivas y muéras.

La guardia civil cargó sobre los grupos, disolviéndolos. Hay varios detenidos.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 14—(13 h. 15 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 14.850. Con 120.000 id. el 11.897. Con 75.000 id. el 2.080.

Y con 5.000 cada uno de los números 15.887, 1.663, 4.074, 13.768, 5.771, 1.146, 12.148, 4.065, 6.454, 15.219, 16.041, 2.182, 10.568, 7.865.

ULTIMAS NOTAS

Madrid 14—(15 h. 25 m.)

De orden gubernativa se han prohibido las conferencias telefónicas. Solo se admiten telefonemas.

Los edificios públicos ostentan colgaduras. De los particulares, solo se han visto colgaduras en uno de la plaza de Oriente y en otro de la calle Mayor.

Los telegramas oficiales de provincias acusan tranquilidad.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Aprendiz Se necesita uno para confitería, Plaza Mayor, 17.

Se vende en el nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 24, junto á la platería del señor Ubalde. Previo aviso se sirve á domicilio.

Se vende en el nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 24, junto á la platería del señor Ubalde. Previo aviso se sirve á domicilio.

LECTURA Á DOMICILIO

La suscripción á la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, se pueden leer cuantas obras se quieran, y no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos. Compra y venta de libros. Isla, 17.

Leche de vaca holandesa

Se vende en el nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 24, junto á la platería del señor Ubalde. Previo aviso se sirve á domicilio.

La Esperanza

Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

CABALLERO SOLO: desea matrimonio ó viuda sin hijos, para asistencia en familia. Informarán en esta administración.

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio. Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.

NOTA. Autorizada por la inventora se entregarán 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.

Imprenta del DIARIO

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

empeñar, y además los mismos administradores carecen de estímulos para emprender negocios arriesgados, pues no siendo retribuidos sus cargos, ningún provecho reciben de llevar á cabo cien operaciones en vez de veinte: por otra parte, como en estas sociedades las pérdidas se reparten entre todos los socios por partes iguales, de haber alguno que debiera de temer, este no sería el propietario rico, sino el que posee poco, ó nada posee, pues el que tiene poca riqueza corre el riesgo de perderla toda ó casi toda, mientras que el rico poco ó nada se resentirá. Y esta es una cosa tan sabida, que en los Consejos de Presidencia de estas Cajas, nadie es más riguroso para la concesión de préstamos que precisamente aquellos que menos poseen, porque son los que más arriesgan, y no es caso raro oír la siguiente reflexión: «Tuve un día el sentimiento de pagar, y otras veces: «Para él es fácil, porque siendo rico, en caso de pérdida, poco ó nada lo siente; pero yo que no tengo más que dos ganados me reservo un poco más, porque en el caso de una pérdida él no sufrirá quebranto, y yo tendré que pedir limosna.»

»A esto se agrega que con el trascurso del tiempo, la Caja forma con sus fondos, que son indivisibles, un fondo de reserva, destinado á suplir las pérdi-

das accidentales; que los capitales recibidos á préstamo, apenas representan una trigésima parte del capital colectivo de los socios; que la cuota máxima de los préstamos que pueden concederse, es limitada; y además, que estas Cajas observan tales procedimientos, que quitan su crudeza á este vínculo de la solidaridad; todo lo cual unido á la vigilancia que despierta en cada socio, la convierten en una prenda de seguridad absoluta; así nos explicamos que en cuarenta y seis años de existencia, ninguna Caja haya quebrado, y ningún socio haya perdido nunca un céntimo, cuando las quiebras bancarias son un fenómeno permanente de los tiempos modernos, y los accionistas de los bancos ven evaporarse del todo y en todas partes sus capitales.»

Nada de esto ponemos en duda, pero conociendo el modo de ser de nuestro país, nos tememos mucho que la solidaridad ilimitada sea un grave impedimento para la fundación de estas Cajas, ínterin no se la vaya perdiendo el miedo, al ver que los riesgos son ilusorios y las ventajas reales y efectivas.

Por eso nos atreveríamos á proponer que se intentase la fundación de una

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Sirvienta.—Se necesita para un señor sacerdote. Informarán, San Juan, 57, 2.º.

LECTURA Á DOMICILIO

La suscripción á la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, se pueden leer cuantas obras se quieran, y no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos. Compra y venta de libros. Isla, 17.

Leche de vaca holandesa

Se vende en el nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 24, junto á la platería del señor Ubalde. Previo aviso se sirve á domicilio.

La Esperanza

Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

CABALLERO SOLO: desea matrimonio ó viuda sin hijos, para asistencia en familia. Informarán en esta administración.

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio. Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.

NOTA. Autorizada por la inventora se entregarán 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.

Imprenta del DIARIO

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

empeñar, y además los mismos administradores carecen de estímulos para emprender negocios arriesgados, pues no siendo retribuidos sus cargos, ningún provecho reciben de llevar á cabo cien operaciones en vez de veinte: por otra parte, como en estas sociedades las pérdidas se reparten entre todos los socios por partes iguales, de haber alguno que debiera de temer, este no sería el propietario rico, sino el que posee poco, ó nada posee, pues el que tiene poca riqueza corre el riesgo de perderla toda ó casi toda, mientras que el rico poco ó nada se resentirá. Y esta es una cosa tan sabida, que en los Consejos de Presidencia de estas Cajas, nadie es más riguroso para la concesión de préstamos que precisamente aquellos que menos poseen, porque son los que más arriesgan, y no es caso raro oír la siguiente reflexión: «Tuve un día el sentimiento de pagar, y otras veces: «Para él es fácil, porque siendo rico, en caso de pérdida, poco ó nada lo siente; pero yo que no tengo más que dos ganados me reservo un poco más, porque en el caso de una pérdida él no sufrirá quebranto, y yo tendré que pedir limosna.»

»A esto se agrega que con el trascurso del tiempo, la Caja forma con sus fondos, que son indivisibles, un fondo de reserva, destinado á suplir las pérdi-

das accidentales; que los capitales recibidos á préstamo, apenas representan una trigésima parte del capital colectivo de los socios; que la cuota máxima de los préstamos que pueden concederse, es limitada; y además, que estas Cajas observan tales procedimientos, que quitan su crudeza á este vínculo de la solidaridad; todo lo cual unido á la vigilancia que despierta en cada socio, la convierten en una prenda de seguridad absoluta; así nos explicamos que en cuarenta y seis años de existencia, ninguna Caja haya quebrado, y ningún socio haya perdido nunca un céntimo, cuando las quiebras bancarias son un fenómeno permanente de los tiempos modernos, y los accionistas de los bancos ven evaporarse del todo y en todas partes sus capitales.»

Nada de esto ponemos en duda, pero conociendo el modo de ser de nuestro país, nos tememos mucho que la solidaridad ilimitada sea un grave impedimento para la fundación de estas Cajas, ínterin no se la vaya perdiendo el miedo, al ver que los riesgos son ilusorios y las ventajas reales y efectivas.

Por eso nos atreveríamos á proponer que se intentase la fundación de una

Imprenta del DIARIO

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

empeñar, y además los mismos administradores carecen de estímulos para emprender negocios arriesgados, pues no siendo retribuidos sus cargos, ningún provecho reciben de llevar á cabo cien operaciones en vez de veinte: por otra parte, como en estas sociedades las pérdidas se reparten entre todos los socios por partes iguales, de haber alguno que debiera de temer, este no sería el propietario rico, sino el que posee poco, ó nada posee, pues el que tiene poca riqueza corre el riesgo de perderla toda ó casi toda, mientras que el rico poco ó nada se resentirá. Y esta es una cosa tan sabida, que en los Consejos de Presidencia de estas Cajas, nadie es más riguroso para la concesión de préstamos que precisamente aquellos que menos poseen, porque son los que más arriesgan, y no es caso raro oír la siguiente reflexión: «Tuve un día el sentimiento de pagar, y otras veces: «Para él es fácil, porque siendo rico, en caso de pérdida, poco ó nada lo siente; pero yo que no tengo más que dos ganados me reservo un poco más, porque en el caso de una pérdida él no sufrirá quebranto, y yo tendré que pedir limosna.»

»A esto se agrega que con el trascurso del tiempo, la Caja forma con sus fondos, que son indivisibles, un fondo de reserva, destinado á suplir las pérdi-

das accidentales; que los capitales recibidos á préstamo, apenas representan una trigésima parte del capital colectivo de los socios; que la cuota máxima de los préstamos que pueden concederse, es limitada; y además, que estas Cajas observan tales procedimientos, que quitan su crudeza á este vínculo de la solidaridad; todo lo cual unido á la vigilancia que despierta en cada socio, la convierten en una prenda de seguridad absoluta; así nos explicamos que en cuarenta y seis años de existencia, ninguna Caja haya quebrado, y ningún socio haya perdido nunca un céntimo, cuando las quiebras bancarias son un fenómeno permanente de los tiempos modernos, y los accionistas de los bancos ven evaporarse del todo y en todas partes sus capitales.»

Nada de esto ponemos en duda, pero conociendo el modo de ser de nuestro país, nos tememos mucho que la solidaridad ilimitada sea un grave impedimento para la fundación de estas Cajas, ínterin no se la vaya perdiendo el miedo, al ver que los riesgos son ilusorios y las ventajas reales y efectivas.

Por eso nos atreveríamos á proponer que se intentase la fundación de una

Imprenta del DIARIO

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

empeñar, y además los mismos administradores carecen de estímulos para emprender negocios arriesgados, pues no siendo retribuidos sus cargos, ningún provecho reciben de llevar á cabo cien operaciones en vez de veinte: por otra parte, como en estas sociedades las pérdidas se reparten entre todos los socios por partes iguales, de haber alguno que debiera de temer, este no sería el propietario rico, sino el que posee poco, ó nada posee, pues el que tiene poca riqueza corre el riesgo de perderla toda ó casi toda, mientras que el rico poco ó nada se resentirá. Y esta es una cosa tan sabida, que en los Consejos de Presidencia de estas Cajas, nadie es más riguroso para la concesión de préstamos que precisamente aquellos que menos poseen, porque son los que más arriesgan, y no es caso raro oír la siguiente reflexión: «Tuve un día el sentimiento de pagar, y otras veces: «Para él es fácil, porque siendo rico, en caso de pérdida, poco ó nada lo siente; pero yo que no tengo más que dos ganados me reservo un poco más, porque en el caso de una pérdida él no sufrirá quebranto, y yo tendré que pedir limosna.»

»A esto se agrega que con el trascurso del tiempo, la Caja forma con sus fondos, que son indivisibles, un fondo de reserva, destinado á suplir las pérdi-

